

Proceso para referéndum nacional 2018 en el exterior

Nota de Prensa 115-18

El Ministerio de Relaciones Exteriores pone en conocimiento de la opinión pública que, desde el sábado 7 de diciembre, la Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares viene supervisando el inicio del proceso para el Referéndum Nacional 2018 en el exterior. Las oficinas consulares del Perú en el mundo tienen a su cargo el desarrollo de la consulta popular donde participarán 907,839 connacionales aptos para ejercer su derecho ciudadano.

Debido a la diferencia horaria, las primeras zonas del mundo en votar fueron Asia y Oceanía. El proceso se viene desarrollando con normalidad en 3,153 mesas de votación en los distintos países de residencia de nacionales peruanos.

MRELima, 09 de diciembre de 2018